

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446607
Número de orden de compra a modificar:	137962
Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	SERVIASEO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafeteria IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-04-29 17:21:44

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133119	ARAUCA ASEO 2025	CDP-20424	CDP	20424
132977	VF ASEO 2025	VF-2-2024-059864	VF	2-2024-059864
Nueva	CDP 2025	CDP-325	CDP	325

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2465868.00	CDP-20424	22192812.00

2	ays04--R15 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	10260.00	CDP-20424	92340.00
3	ays04--R15 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	9.0	Unidad	5800.00	CDP-20424	52200.00
4	ays04--R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	16200.00	CDP-20424	145800.00
5	ays04--R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	18400.00	CDP-20424	165600.00
6	ays04--R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	12800.00	CDP-20424	115200.00
7	ays04--R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	5900.00	CDP-20424	53100.00
8	ays04--R15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	10400.00	CDP-20424	93600.00
9	ays04--R15 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	9.0	Unidad	12609.00	CDP-20424	113481.00
10	ays04--R15 - Ambientador 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	26000.00	CDP-20424	234000.00
11	ays04--R15 - Ambientador 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	44000.00	CDP-20424	396000.00
12	ays04--R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	8200.00	CDP-20424	73800.00
13	ays04--R15 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	12000.00	CDP-20424	108000.00
14	ays04--R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	600.00	CDP-20424	5400.00
15	ays04--R15 - Escoba 5 (Compra) - 2	9.0	Unidad	16200.00	CDP-20424	145800.00

16	ays04--R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 3	9.0	Unidad	11400.00	CDP-20424	102870.00
17	ays04--R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 3	9.0	Unidad	12900.00	CDP-20424	116100.00
18	ays04--R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 3	9.0	Unidad	12900.00	CDP-20424	116100.00
19	ays04--R15 - Guantes 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3500.00	CDP-20424	31500.00
20	ays04--R15 - Papel higiénico 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	8400.00	CDP-20424	75600.00
21	ays04--R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 8	9.0	Unidad	68400.00	CDP-20424	615600.00
22	ays04--R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 6	9.0	Unidad	126000.00	CDP-20424	1134000.00
23	ays04--R15 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 8	9.0	Unidad	87032.00	CDP-20424	783288.00
24	ays04--R15 - Mezclador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	5700.00	CDP-20424	51300.00
25	ays04--R15 - Servilleta papel (Compra) - 2	9.0	Unidad	4944.00	CDP-20424	44496.00
26	ays04--R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	6606.80	CDP-20424	59459.40
27	ays04--R15 - Café Social (Compra) - 20	9.0	Unidad	580000.00	CDP-20424	5220000.00
28	ays04--R15 - Crema para café (Compra) - 3	9.0	Unidad	42000.00	CDP-20424	378000.00
29	ays04--R15 - Azúcar 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	42000.00	CDP-20424	378000.00
30	ays04--R15 - Endulzante (Compra) - 1	9.0	Unidad	26000.00	CDP-20424	234000.00

31	ays04--R15 - Aromática (Compra) - 20	9.0	Unidad	44000.00	CDP-20424	396000.00
32	ays04--R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	2535.20	CDP-20424	22816.80
33	ays04--R15 - Atomizadores (Compra) - 2	9.0	Unidad	2864.00	CDP-20424	25776.00
34	ays04--R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	4400.00	CDP-20424	39600.00
35	ays04--R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	43137.00	CDP-20424	388233.00
36	ays04--R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	3078.40	CDP-20424	27705.60
37	ays04--R15 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	14277.75	CDP-20424	128499.75
38	ays04--R15 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-20424	0.00
39	ays04--R15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-20424	0.00
40	ays04--R15 - AIU	1.0	Unidad	3435580.76	CDP-20424	3435580.76
41	ays04--R15 - IVA	1.0	Unidad	652760.34	CDP-20424	652760.34

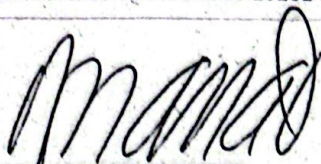
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste salarial	1.00	Peso (COP)	1874059.68	CDP-325	1874059.68
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC	1.00	Peso (COP)	541144.68	CDP-325	541144.68
Editado	40	ays04--R15 - AIU	1.00	Unidad	3677101.20	CDP-20424	3677101.20

Editado	41	ays04--R15 - IVA	1.00	Unidad	698649.22	CDP-20424	698649.22
---------	----	---------------------	------	--------	-----------	-----------	-----------

Detalle o justificación de la aclaración

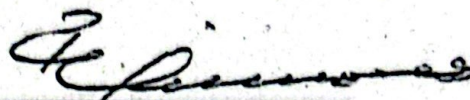
Conforme con solicitud con radicado 20252400019113 se procede con la modificación de la orden de compra



Firma ordenador del gasto.

Nombre: ADRIANA DEL CARMEN OVIEDO LOZADA

Documento: 80.733.631



Firma de proveedor

Nombre: Pierre Charles Quiñones Cardenas

Documento: 19.294.909 de Bogotá D.C



Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20252400019113
Fecha: 2025-03-19 10:05

MEMORANDO

PARA: ADRIANA DEL CARMEN OVIEDO LOZADA, Secretaria General

DE: <Coordinador GIT Servicios Administrativos>

ASUNTO: Solicitud Modificación Orden de Compra No. 137962 – SERVIASEO S.A.S

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de la Orden de Compra del asunto cuyo objeto es: *"Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Arauca"*.

Atentamente,

Firmado
DIEGO ARMANDO digitalmente por
GONZALEZ LOPEZ DIEGO ARMANDO
GONZALEZ LOPEZ

DIEGO ARMANDO GONZALEZ LOPEZ
Coordinador GIT Servicios Administrativos

Anexos: Lo enunciado
Elaboro: Diana Leon.



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	137962 de 2024
Contratista	SERVIASEO S.A
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Arauca.
Fecha de suscripción	02/12/2024
Duración	La duración del contrato será por un plazo de 09 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025.
Fecha de inicio	09/12/2024
Fecha inicial de terminación	31/08/2025
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	31/08/2025
Valor inicial del contrato	\$ 38.444.148,65
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	N/A
Liberación realizada	N/A
Valor final	\$ 38.444.148,65
Modificación realizada	N/A
Supervisora	Diana Lucia Leon Chaves
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para la Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede Subregión de Arauca ubicada en la ciudad de Arauca, en total limpieza para poder llevar acabo el uso y prestación del servicio, de igual requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios, y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual se suscribió la Orden de Compra No. 137962, que tiene por objeto la *“Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes Subregionales que requieren el servicio sede de la Subregión Arauca, ubicada en la ciudad de Arauca”* con un plazo de ejecución de nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025, por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 38.444.148,65) financiado con recursos de la vigencia 2024 mediante el CDP No. 20424 de fecha 22 de mayo de 2024, para la vigencia 2025 con CDP No. 325 de fecha 03 de enero de 2025, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y para le vigencia 2025 cuenta con RP No. 325 de 03 de enero de 2025.

Que el 20 de enero de 2025, Colombia Compra Eficiente emitió el *“Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC”* y el *“Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento*

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV", donde informa que la variación anual de Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 5.20% y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 9.50% para el 2025, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra.

Que teniendo en cuenta la Orden de Compra No. 137962, el reajuste por el incremento del SMMLV y del IPC a los bienes de Aseo y Cafetería, responde a lo siguiente:

ORDEN DE COMPRA 137962 - 2024					
OPERARIO	SALARIO MENSUAL 2024	CANTIDAD		AUMENTO SMMLV 9,50 %	
		Operario	Meses	Operario/mes	Total, variación (8 meses)
Aseo y Cafetería Tiempo Completo	\$ 2.465.868	1	8	\$ 234.257,46	\$ 1.874.059,68
SERVICIO	VALOR MENSUAL 2024	CANTIDAD		AUMENTO IPC 5,20%	
		SERVICIO	Meses	Servicio/mes	Total, variación (8 meses)
Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 1.300.828,55	1	8	\$ 67.643,08	\$ 541.144,68
Subtotal					\$ 2.415.204,36
*AIU			10%		\$ 241.520,44
**IVA			19%		\$ 45.888,88
TOTAL					\$ 2.702.613,68

*AIU, de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 241.520,44) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.677.101,20)

**IVA, es de CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 45.888,88) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTI DOS CENTAVOS (\$ 698.649,22).

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 30,37 % y de avance presupuestal es del 21,10 %.

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 38.444.148,65
B) VALOR ADICION (ES)	\$ 0
C) VALOR LIBERACION (ES)	\$ 0
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$ 38.444.148,65
E) VALOR EJECUTADO	\$ 8.109.873,07
F) VALOR PAGADO	\$ 8.109.873,07
G) VALOR POR PAGAR	\$ 30.334.275,58
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 30.334.275,58

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.325 de enero de 2025 expedido por un valor de \$ 34.455.282,53 / adicionado en la suma de \$ 2.702.613,68 para un valor total de \$37.157.896,21

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Adicionar el valor del contrato en la suma de \$ 2.702.613,68, DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:
 - A. Agregar elemento – Nombre: “Reajuste salarial” Cantidad 1 – Unidad: Peso (COP) Precio unitario: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.874.059,68).
 - B. Agregar elemento – Nombre: “Reajuste IPC” Cantidad 1 – Unidad: Peso (COP) Precio unitario: QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CURENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 541.144,68).
 - C. Editar el valor del ítem 40 AIU, adicionando la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 241.520,44) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.677.101,20)
 - D. Editar el valor del ítem 41 IVA, adicionando la suma de CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 45.888,88) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTI DOS CENTAVOS (\$ 698.649,22).

- Modificar el valor total de la orden de compra.

El valor total de la orden de compra No. 137962 suscrita con SERVIASEO S.A. después de la solicitud aquí realizada es de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (41.146.762,33), incluido AIU e IVA.

5. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

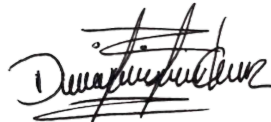
El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 137962, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

6. DOCUMENTOS:

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3225 de 03 de enero de 2025
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado
- Certificación de pagos
- Solicitud de la MODIFICACIÓN



DIANA LUCIA LEON CHAVES
Analista T2 Grado 06
GIT Servicios Administrativos
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Diana León

Revisó: Briggith Gonzalez

Aprobó: Diego González

Briggith G.

DIEGO ARMANDO
GONZALEZ LOPEZ

Firmado digitalmente
por DIEGO ARMANDO
GONZALEZ LOPEZ



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHfcaldero
02-14-01

FRANCIS VALENTIN CALDERON QUINTANA
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART -
GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-02-05-12:05 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	325	Fecha Registro:	2025-01-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	34.455.282,53	Valor Total Operaciones:	2.702.613,68		Valor Actual.:	37.157.896,21	Saldo x Comprometer:	2.702.613,68	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	325	Fecha Registro:	2025-01-03	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2025-02-05	11.645.017,18	605.540,90			
					Total:	11.645.017,18	605.540,90	12.250.558,08	605.540,90	0,00
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2025-02-05	22.810.265,35	2.097.072,78			
					Total:	22.810.265,35	2.097.072,78	24.907.338,13	2.097.072,78	0,00
Objeto:	SOL. 5066 SYNERGIS - VF PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL									

ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA
Firmado digitalmente por ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firma Responsable

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el IPC, de acuerdo a la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG- 063-01-2022.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.



**Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv>

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/sophorte>